NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI — Número suelto, 5 céntimos — Miércoles 15 de Diciembre de 1915 — Número suelto 5 céntimos — NUMERO 4.232

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	4	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 2, 2.º — Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

A TIEMPO ESTAMOS

Nuestra guarnición

Las gestiones que se emprendieron para que se completase la guarnición de Granada con fuerzas de infantería, no han dado hasta ahora resultado satisfactorio, debido, quizá, a que dejaron de secundar la labor que inició en Madrid el senador por esta provincia, señor conde de Montelirio, nuestros demás representantes. Si todos estos hubieran apoyado los trabajos del ilustre prócer aludido, es casi seguro que el asunto estaría terminado y atendidos los deseos de la ciudad.

Nadie puede dudar que la falta de fuerzas de infantería causa a Granada gravísimos perjuicios, que en otras ocasiones hemos enumerado y que consideramos innecesario repetir. Réstale importancia, mermando sus antiguos prestigios, como ocurrió cuando inicuamente nos arrebataron la Capitanía general.

La causa primordial de que los Gobiernos desatiendan constantemente las aspiraciones de los granadinos, teniéndonos en cuenta únicamente cuando se trata de repartir impuestos, estriba en el desamparo en que por regla general nos tienen los que han ofrecido reiteradamente, en épocas de elecciones, reivindicar nuestros derechos y librar a la capital y a la provincia de la postración en que hace tiempo se hallan.

Una pequeña excepción hay que registrar en honor a la justicia, de la cual somos fieles admiradores. El conde de Montelirio recabó del anterior ministro de la Guerra que aquí continuase el 12.º Montado de Artillería y empezó los trabajos a que anteriormente nos referimos. Días pasados logró también, según hemos publicado, que se diesen órdenes a la Jefatura de Obras públicas para el estudio del proyecto del camino de Ronda, atendiendo requerimientos de la prensa, que desatendieron los compañeros del distinguido senador.

Sin reservas aplaudimos la meritísima conducta del señor conde de Montelirio, rogándole continúe laborando en bien de esta desgraciada región.

Presentáse actualmente una oportunidad pura que pueda quedar restablecida la normalidad en la guarnición. El general Luque ha manifestado recientemente, que estudia el modo de reducir el ejército destinado a Marruecos. Allí fué enviado el regimiento de Córdoba provisionalmente y aun no ha vuelto, tal vez por las necesidades del servicio. Si la campaña exigiese que en Africa siguiese dicha unidad, nada diríamos en contra, pues la defensa de la Patria es lo primero; pero como parece que las circunstancias permiten el regreso de tropas a España, solicitamos que se nos restituya el regimiento de Córdoba, el glorioso Sacrificado, que goza entre nosotros de grandísimas simpatías.

No creemos que precisen extraordinarias influencias para conseguir que a Granada vuelva el citado regimiento, conviniendo pedirlo prontamente si se quiere no acudir al ministro cuando esté acordado las fuerzas que en lo sucesivo estarán afectas a Marruecos y se nos diga que hemos llegado tarde.

¿Se hará la recomendación inmediatamente y con el cariño que el asunto merece? ¿Se esperará a que otras capitales que asimismo sufrieron merma en sus guarniciones comprometan a devolverlas al ministro de la Guerra y sea imposible complacernos por figurar el regimiento de Córdoba en el contingente que en definitiva se asigne a Africa? Pronto lo veremos, si el general Luque no abandona sus propósitos.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 13.—Sigue atrayendo gran parte de la atención entre la gente política, y siendo el tema más general de los comentarios, la nueva actitud adoptada por el ilustre hombre público don Antonio Maura, saliendo de su abstención de dos años, dispuesto a luchar activamente otra vez en el camino que se ha trazado de proclamación como necesidad imperiosa para la patria, de romper viejos moldes e iniciar una nueva política contraria al sistema seguido en los últimos tiempos.

Este acto del exjefe de los conservadores, como todos los que realizan políticos, tiene detractores y ensalzadores. Los detractores de Maura en esta ocasión, que son ¡claro está! los amigos del señor Dato—no todos, los muy íntimos solamente—dicen ahora que la actitud de don Antonio está en contradicción evidente con sus prédicas de estos últimos años, que en la condenación alcanzaban por igual a los conservadores, que sin su concurso gobernaban, que el partido liberal que ahora en el poder merece, ateniéndose a las declaraciones que publicó El Debate, sus simpatías y su apoyo. Y añaden que en esta actitud hay algo de mal de origen que la daña, empañándola, restando rectitud a la intención que la guía. Móviles de venganza personal, pregonan, son los que guían a don Antonio Maura. El se ha visto sustituido por Dato en la jefatura del partido conservador y en la del Gobierno, en la pasada etapa conservadora, y ahora que Dato ha caído quiere congraciarse con el conde de Romanones, para obtener una minoría maurista considerable en las próximas elecciones generales y estar así en condiciones de hacer guerra dura contra Dato y acaso de lograr que cuando los liberales caigan del poder, sea sucesor sea Maura y no don Eduardo.

Convengamos en que en estas afirmaciones entra por mucho la pasión. En político de la altura moral de don Antonio Maura, a nadie asiste el derecho de suponer móviles de tanta pequeñez. No debe olvidarse que si don Antonio no fué poder en 1913, fué sencillamente porque no quiso aceptar el encargo de formar Gobierno que le daba el rey con su confianza. Además, su actitud, mientras fueron conservadores los que gobernaban aun gobernando contra su voluntad, no ha podido ser más correcta. Hombre de sus actitudes parlamentarias pudo, de querer, levantarse muchas veces y hacer evidente daño al Gobierno del señor Dato. Para no dañarle gravemente, hasta de constituirse en minoría se abstuvo, y así contribuyó a mantener el equívoco de que el Gobierno tenía mayoría en la Cámara. Equívoco que no se ha desvanecido con una demostración numérica, porque el principal empeño de Dato ha sido caer sin provocar la votación a que el conde de Romanones le retaba en la última sesión celebrada. La conducta de Maura no ha podido ser más correcta. Ahora vuelve a la vida activa y en hombre de tan recto espíritu no debe dudar de que efectivamente le hayan parecido salvadores los primeros pasos dados por Romanones al recibir encargo del rey de constituir el Gobierno que debía suceder al del señor Dato.

Efectivamente, hay una cosa que nadie niega. Hasta los momentos de ahora, el jefe de los liberales ha sacrificado sus compromisos personales de amistad. Fuera del Gabinete están amigos suyos muy queridos, con títulos bastantes además, para haber tenido carteras. Es que ha presidido en la elección de personas un exquisito criterio de subordinación a las conveniencias nacionales por encima de las políticas del jefe y aun del partido.

Así ha sido llevado a la cartera de Estado una personalidad tan saliente, tan ilustre, como el señor Villanueva, garantía de una orientación conveniente en la política internacional, esencial punto ahora que el conflicto europeo relega a término secundario todos los demás problemas y también en la política de Marruecos, de la cual el eminente hombre público tiene hecho un concienzudo y profundísimo estudio. Del acierto enorme de esta elección, nadie puede dudar y ya se ha visto como todos los partidos han acogido con aplauso la presencia de Villanueva en ese puesto tan delicado en estos momentos.

El señor Maura lo ha visto así, sin duda lo han comprendido así y ha creído que después de la nota de desolador pesimismo que dió al ser consultado por el rey, el patriotismo y la lealtad que son sus normas, le imponían el deber de no recabar al conocimiento público este pensamiento, esta impresión suya.

Los comentarios sobre las declaraciones de Maura, siguen, como decimos, y también se comenta mucho el enfriamiento súbito que se ha podido advertir en las filas conservadoras que regenta Dato, traducido en la escasa concurrencia a la reunión primera que se celebró en el Círculo Conservador. Algunos predicen ya, que será un fracaso la reunión de las mayorías en el Senado, el día 17. Nosotros no creemos tanto. Todavía se mantiene el fuego sagrado y es pronto, para que francamente se inicien en las filas datistas las deserciones. Todavía, en realidad, nada se sabe de lo que va a pasar en el encasillado. Muchos presumen que Romanones, que ya se apunta como un triunfo suyo, y en parte lo es, haber traído de nuevo a Maura a la vida activa de la política, dará facilidades a dicho expresidente del Consejo para traer a las Cortes una lucida minoría. Otros aseguran que tiene serios compromisos con Dato para esos efectos. La realidad es que hasta que el encasillado no comience no se verá claro y habrá muchos conservadores que permanecerán en una neutralidad expectante entre Dato y Maura. Desgraciadamente aquí como en todos los países del mismo régimen, la Gaceta y el poder son gran parte de la fuerza. Quien tiene la Gaceta es fuerte y puede gobernar. Quien no teniendo la Gaceta tiene la consideración del Gobierno para compartir el encasillado, es el verdadero y el único jefe de la oposición de S. M. Aparte la lucha que pueda haber al hacer la oposición, entre los jefes de dos grupos de un mismo partido. Será desde luego muy interesante la que en las futuras Cortes se plantee entre Dato y Maura.

Y por hoy no queremos hacer más comentarios. Con lo dicho basta para que los lectores se preparen, teniendo elementos de juicio, a formar criterio en momento oportuno, sobre cual pueda ser en definitiva, la transcendencia política de la nueva postura en que se nos presenta el señor Maura, como consecuencia de la formación del Gobierno de altura que acaba de tomar el poder, presidido por el conde de Romanones.—X.

FERNANDEZ JIMÉNEZ

La brillante gestión que ha realizado al frente del gobierno civil de Segovia, nuestro paisano don Miguel Fernández Jiménez, se ha puesto de manifiesto al dimitir su cargo por exigencias del cambio político.

Los segovianos de todos los matices y categorías, la prensa, el pueblo, no sabe cómo demostrar a su exgobernador el respeto, cariño, admiración y simpatías que les merece, y estas demostraciones se traducen en banquetes, agasajos de carácter oficial y popular, y actos donde redivive el afecto, a quien amparó al necesitado y fué salvaguardia del derecho y la ciudadanía.

Según leemos en el *Adelantado de Segovia*, la despedida que se ha tributado a Fernández Jiménez y su distinguida familia, fué grandiosa, abundando los vítores y aplausos.

Sea enhorabuena.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

Por Real orden se dispone la provisión de la cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Granada, hoy desempeñada interinamente, por el procedimiento especial que estableció la ley de Instrucción pública de 1857 y previas las propuestas e informes del Real Consejo de Instrucción pública, de la Real Academia de Medicina de Madrid, de la Academia de Medicina de Granada y de la Facultad de Medicina.

Por el Rectorado se han hecho los correspondientes traslados de esa Real orden para su cumplimiento.

—Han salido: para Madrid, el catedrático de la Facultad de Derecho don Manuel Torres Campos; para Valencia, el de la Facultad de Ciencias don Antonio Aparicio, y para Madrid, el de la Facultad de Farmacia don Carlos Rodríguez.

—Han sido propuestos por la Facultad de Letras para desempeñar en concepto de acumuladas, las cátedras de Arqueología y Numismática, respectivamente, don José Palanco y don Angel Garrido.

—El nuevo ministro señor Burell ha enviado al rector un afectuoso telegrama de saludo, al posesionarse de su cargo, para todo el personal docente del distrito universitario.

Los Institutos

Para las oposiciones a las cátedras de Agricultura de Lugo, Ciudad Real y Madrid, ha sido admitido como aspirante don Manuel Díez Tortosa. Y excluídos, por no presentar documentación, los señores Taboada y Aparicio.

Escuelas Normales

Se han concedido treinta días de licencia a la profesora de la Normal de Almería doña Matilde Rodríguez.

Primera enseñanza

Se han enviado a la Dirección general las propuestas de maestros y maestras para las escuelas vacantes de este distrito y que se proveen por concurso de traslación.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela graduada de la Normal de maestros de Granada, don Enrique Rodríguez Aguilera.

—Por permuta ha sido nombrado maestro de Antequera D. Joaquín Vázquez Vilchez.

—A la escuela de Campillos (Málaga) se le ha concedido subvención para cantina escolar.

CRONICA DE SOCIEDAD

Los señores doña Angustias, don Manuel don José y don Miguel Rodríguez Acosta González de la Cámara, doña María Berriz Madrigal y don Manuel López de la Cámara, repartirán a los pobres el día 20 del actual, en la iglesia de San Gil, una abundante limosna de pan, en memoria de sus difuntos padres los excelentísimos señores don Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios y doña María de las Angustias González de la Cámara (q. s. G. h.)

Hemos entregado los bonos que aquéllos se han servido enviarnos a verdaderos necesitados en nombre de los cuales les damos las gracias.

* Se encuentra enferma de gravedad la reverenda madre Purificación Morales Marfil, religiosa del convento de la Piedad.

Ariosto

POLÍTICA

En el rápido del Sur de España marchará hoy a Madrid, a las nueve de la mañana, el exgobernador de esta provincia don Luis Soler y Casajuana, acompañado de su distinguida familia.

El señor Soler y Casajuana hizo ayer entrega del mando de la provincia, al secretario del Gobierno civil don Tirso Alonso.

—En el hotel Alameda verificóse ayer el almuerzo con que los jefes de los distintos negociados que llevan firma al gobernador civil, obsequiaron al señor Soler y Casajuana.

—A las cinco y media de la tarde de ayer, se celebró en la Asociación de la Prensa, el té con que los redactores de los periódicos diarios que hacen información en el Gobierno civil, obsequiaban al exgobernador de Granada y distinguido escritor don Luis Soler y Casajuana.

El acto, que estaba completamente desprovisto de todo carácter político, no tenía otra significación que el de testimoniar al veterano periodista que supo con su talento alcanzar puestos preeminentes, las grandes simpatías que ha sabido captarse entre sus compañeros de Granada.

Al fraternal obsequio asistieron, el presidente de la Asociación, D. Luis Seco de Lucena; el secretario del gobierno y gobernador interino, don Tirso Alonso; los redactores de *El Defensor*, don Joaquín Corral, y don José Gerona; el de *La Publicidad*, don Francisco Vera; el de la *Gaceta del Sur*, don Antonio Rivero; y don Manuel Alvarez, por el NOTICIERO GRANADINO.

Los socios don Manuel Porcel y don Cándido Barbero, que se encontraban en el local, fueron también invitados, transcurriendo el tiempo deliciosamente, entretenidos con el relato de interesantes anécdotas de la vida periodística.

Los reunidos hicieron votos por el engrandecimiento y prosperidad de la prensa, insistiendo una vez más, cerca del señor Soler, en que pronto tengamos el gusto de tenerle entre nosotros una temporada, sin carácter oficial.

—Manifestó ayer don Felipe La Chica a los periodistas, que su hermano don Juan Ramón, jefe de los romanonistas granadinos, había telegrafiado diciendo que no llegaría el miércoles a Granada, según estaba anunciado, sinó el jueves o viernes, siendo más probable que venga el último de dichos días.

Justificaba don Felipe la prórroga del viaje en tener su hermano que resolver en Madrid determinados asuntos de interés para Granada.

—El *Boletín Oficial* de hoy publicará el Real decreto admitiéndole la dimisión del cargo, al gobernador civil don Luis Soler y Casajuana.

—También publicará el mismo periódico oficial una circular del secretario del gobierno civil don Tirso Alonso, haciendo saber que se ha encargado del mando de la provincia.

—Por este gobierno civil se ha impuesto al alcalde de Loja, el máximo de la multa que autoriza el artículo 84 de la Ley municipal, por haber permitido se celebre una capea, en la cual resultó herido uno de los aficionados que en ella tomaron parte.

LOS EXPLORADORES

En el Centro

Anoche se celebró la acostumbrada conferencia, que estuvo a cargo del incansable campeón de acción social don Luis López Dóriga.

Empezó explicando detenidamente la ducación intelectual en lo que se relaciona con la muerte real y la aparente y los medios de distinguir la una de la otra.

También disertó sobre la moral, referente a los deberes del ciudadano para con el municipio.

Asistió a la conferencia, gran número de exploradores.

Motos

Junta del Censo

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, para proceder al sorteo, entre los mayores contribuyentes de Granada, de dos vocales propietarios y dos suplentes que formarán parte de dicha Junta durante el bienio de 1916 a 1918.

Presidió don Ricardo Castella, y asistieron los vocales señores Gutiérrez del Alamo, Gómez Fernández, Rubio Resina y López (don José). del juzgado municipal del Sagrario señor Vozmediano, auxiliado por el señor Muñoz de Mesa, oficial del Ayuntamiento.

Estuvieron presentes y representados, 130 mayores contribuyentes de Granada.

El señor Vozmediano leyó una moción del vocal don Manuel Gómez Fernández, pidiendo que la Junta municipal se alce ante la Central de la resolución adoptada por la Junta provincial del Censo, que anuló el sorteo y designación de vocales hecho en 14 de Octubre último.

Se acordó acatar la resolución de la Junta provincial del Censo, y, en su virtud, proceder al sorteo de los vocales y suplentes para el bienio próximo.

Don Felipe La Chica manifestó que no hallándose por orden numérico y correlativo las papeletas que habían de ser insaculadas para el sorteo, suplicaba se cumpliese el requisito a fin de evitar errores y confusiones.

Como las papeletas se hallaban en montoncitos, unos de los contribuyentes fallecidos, otros de los ausentes, y otros de los presentes, rogó el señor Castella que una comisión de los reunidos pusiese en orden numérico todas las papeletas, confrontándolas con la lista oficial.

Así se hizo, formando la comisión *receptora* los señores La Chica (don Felipe), Esteban, Vozmediano, Muñoz de Mesa y otros varios, inspeccionando la operación, que fué muy escrupulosa, el notario don Antonio Puchol Camacho.

En orden numérico las papeletas, después de una hora de trabajo, procedióse a insacularlas en una urna, interviniendo en esta nueva y laboriosa operación el vocal don Manuel Gómez Fernández y el secretario señor Vozmediano, aquél doblando papelitos y éste leyendo nombres en la lista.

Después de unas frases relativas a los casos de fallecimiento e incompatibilidad de los señores que resultasen elegidos, el señor Castella extrajo las papeletas de los dos vocales y dos suplentes.

Fueron los agraciados: Primer vocal, propietario, don Miguel Gómez Tortosa. Segundo vocal, propietario, don José Palacios Antelo.

Primer suplente, don Miguel Márquez Sánchez.

Según lo expuesto por algunos de los señores reunidos, don Miguel Márquez falleció hace tiempo, y, en vista de ello, se anuló su elección.

Continuó el sorteo, siendo designados por suerte, primer suplente, don José Garzón Rodríguez y segundo, don Ricardo Martín Flores.

Todos conformes, se levantó la sesión cerca de las seis de la tarde.

LA COSECHA DE CEREALES EN 1915

Información de "El Norte de Castilla"

Acaba de aparecer el número extraordinario que el veterano periódico de Valladolid dedica a su información sobre la cosecha de cereales; información única en España, que se adelanta siempre a las estadísticas oficiales y que goza de una sólida autoridad conquistada a fuerza de trabajo y de años.

Veintidós de éstos lleva *El Norte de Castilla* realizando esta labor de estadística, que tan decisiva importancia tiene para los agricultores, los fabricantes de harina y de pan y para todos a quienes afectan los problemas de la producción cereal, que es la principal riqueza agrícola de nuestro país. En veintidós años de realizar esta árdua empresa, ha logrado el gran periódico castellano los medios de ampliar enormemente sus datos y de aquilatar hasta donde es posible la exactitud de las cifras. La información, pues, constituye un reflejo fiel de la exactitud.

Por esta insustituible cualidad y por la profusión de datos, informes, cuadros y gráficos que contiene en las dieciséis páginas el número extraordinario de *El Norte de Castilla*, constituye esto un motivo de satisfacción para el viejo periódico vallisoletano, uno de los mejores y de los más antiguos de España.

He aquí el sumario del interesante número: "Las cosechas en España".—"Las cosechas en el mundo", por Darío Velao.—"Para los gobernantes", "Deseos y aspiraciones de los pueblos", por Jacinto Altés.—"Voto de gracias y cuadro de honor".—"Meteorología". "Pronósticos del tiempo», por Worid.—"Bancos", por Justo González Navarro.—"Cooperación agrícola integral", "Trigo, harina y pan", por Rivas Moreno.

Estadísticas

Cálculo de siembra, producción y consumo de trigo en España en 1915.

Apreciación de la cosecha mundial de trigo comparada con los cinco años últimos, e importaciones y exportaciones probables para 1915-1916.

Superficie sembrada y producción de avena en el hemisferio septentrional.

Idem ídem ídem de cebada en ídem.

Idem ídem ídem de centeno en ídem.

Datos comparativos del precio del trigo y el pan por regiones agrícolas.

Cotización media del trigo en el último decenio.

Datos del Servicio Agronómico de la región castellana relativos a la campaña agrícola de 1914-1915.

Comparación de la cosecha de trigo en España con la de los últimos quince años y su valoración.

Valor de las diferentes cosechas en España.

Las provincias por orden de mayor producción.

Cotización media del trigo en Castilla durante los últimos 36 años.

Observaciones pluviométricas del Observatorio de los RR. PP. Agustinos.

Gráficos

Mapa de la cosecha en España.

Idem de cada una de las doce regiones agrícolas.

Idem de la cosecha en Europa.

Idem de la cosecha en el mundo.

Gráfico de las cosechas en los últimos quince años.

Gráfico comparativo de la cosecha en el mundo, en Europa y en España.

Debut de un letrado

Ayer debutó en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en un pleito contra la dente del trabajo, entablado por la Sociedad minera «El buen acuerdo», el joven abogado don José Onieva Ramírez, hijo de nuestro querido amigo, el acreditado procurador de tribunales don José Onieva y Onieva.

Se trataba de un caso nuevo, pues la enfermedad base de la demanda del accidentado era una anquilostomiasis, y la sociedad minera no se creyó obligada a satisfacer indemnización alguna.

El señor Onieva en el desarrollo de su informe, pletórico de doctrina jurídica y de razonamientos muy oportunos, demostró ser un letrado de los que alcanzaran brillante porvenir, grandes éxitos y provecho.

Recibió el señor Onieva Ramírez innumerables felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.—*E. u. V.*

OTROS LÓPEZ

Yo soy López. ¿No me conocen? ¿Que no?... ¡Horrible decepción! ¡Yo qué creía ser tan conocido de ustedes!...

Pero en fin, poco me importa que no me conozcan; en tal caso, me pasará como a la mayor parte de los candidatos que han luchado en las pasadas elecciones: que en su casa los conocen perfectamente.

Y ya que me dí a conocer, les diré que al emborronar estas cuartillas, no lo hago para salir del paso, como decía mi respetable homónimo, el señor López Dóriga, en un último mitin celebrado en el teatro Alhambra: «vengo a decir verdad, vengo a decir honradamente lo que siente mi alma en estos momentos de hondas luchas sociales.

Esto, lector amigo, ¡es tan difícil en la época de los convencionalismos!...

Decidido a decir cuatro de ellas, se me ocurre volver la vista hacia el ilustrísimo señor don Luis López Dóriga, verdadera encarnación del hombre modelo de civismo y ciudadanía.

Me parece notar un gesto de desagrado en su semblante al leer estas líneas, pero le pido mil perdones, si llevado del entusiasmo llego a herir su excesiva modestia. Dispuesto a decir la admiración que me produce su altruista labor, no puedo hacer menos que ensalzar las excelentes virtudes que le adornan.

¡Cuantas amarguras! ¡Cuantos desengaños! ¡Cuantas decepciones tiene que sufrir en su espinoso apostolado!

Pero un alma como la suya, no desmaya, una corazón y una fuerza de voluntad como los suyos, llegan hasta el sacrificio, podrá quebrarse, pero jamás torcerse.

Practica el bien por la sola satisfacción de practicarlo, por satisfacer los dictados de su conciencia.

Su espíritu elevado, hace que no le preocupen las acechanzas de la envidia ni la calumnia, seguro de que a su alta túnica no han de llegar los salivazos de la inmunda sierpe de las miserias humanas.

¿A qué puede aspirar el señor López Doriga realizando la magna obra que está llevando a cabo?

¿Honores?; los tiene; ¿riquezas? las posee; luego lo que pretende, es el bien de la humanidad.

La filantrópica institución de los exploradores de España, tiene en él, uno de sus más firmes y decididos campeones.

Las cooperativas obreras, los estudios de acción social, los centros educativos, las más grandes y altruistas empresas, aun siendo organizadas por elementos contrarios, a su inmarcesible fé católica, siempre que estén inspiradas en sentimientos de humanidad y justicia, han encontrado en él un apoyo decidido, procurando con virtuoso ejemplo y sabias teorías, deshacer errores e inculcar en todos el santo amor a sus semejantes.

En cuanto al orden económico conocidos son sus trabajos como presidente de la liga del *Impuesto Unico*. Verdadero apóstol, con una elocuencia maravillosa, subyuga, abstrae, fascina a sus oyentes, cautivando su voluntad, haciéndoles concebir la creencia, de que todo en la Sociedad es corrupción y podredumbre.

De estos López hacen falta muchos en Granada, mejor dicho, en el mundo, porque hombres como estos, honran a su Patria, a su clase y a la humanidad.

F. López

Casas para obreros

Una comisión de socios del Centro Católico de Obreros de Nuestra Señora de Gracia, que construye un grupo de casas baratas para obreros en el cerrillo de Maracena, formada por los señores López Dóriga, Rojas Aravaca, Pareja, Jiménez Lacal, Acosta y Clavero, visitó anteayer las obras que actualmente se llevan a cabo con el referido objeto.

El contratista hizo entrega a la comisión de la primera casa que se ha construído, quedando los visitantes muy satisfechos por las condiciones de solidez, amplitud e higiene del edificio.

El señor López Dóriga reiteró su ofrecimiento de costear de su bolsillo particular otra casa que en la actualidad se construye en dicho sitio.

La comisión regresó a la ciudad muy satisfecha del avanzado estado en que se encuentran las obras.

Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Presidida por el alcalde don Francisco Auriolés, y con asistencia de los señores Horques, Ortega Molina y Cendoya, celebró ayer sesión la Comisión de Fomento y Obras.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Proponer que puede autorizarse a don Antonio Moreno Pérez, para que haga varias reparaciones en la casa de su propiedad calle Baja de San Ildefonso número 44, que consisten en recalzado de un pilar, arreglo de tejados, solerías y revestidos, bajo la dirección del arquitecto señor Wilhelmi.

Autorizar también a don Gabriel Sánchez Roldán para que en la casa número 10 de la calle de la Alhóndiga, propiedad de don José Gómez Tortosa, pueda variar la portería y el primer tramo de escalera, con la dirección del señor Cendoya.

En vista de la comparecencia que hace ante la Alcaldía don Manuel Guzmán, dueño del solar número 6 de la Plaza del Carmen, donde se ejecutan obras de ampliación que comprenden la casa número 4 de dicha Plaza, manifestando que está conforme con la alineación y tasación hecha en 1911, al valorar en 263 pesetas 49 céntimos, la expropiación y apropiación de pequeñas parcelas para la alineación de dicha Plaza y calle de Cobas, se acuerda proponer quede ratificada dicha valoración, adjudicándose a don Manuel Guzmán, la cantidad referida.

Estudiadas atentamente las solicitudes, oponiéndose a la línea proyectada para la zona limitada por las calles de Niño del Royo, del Aire y Peña Partida, se acuerda proponer se desista de este proyecto, consignándose que este en nada afecta al cerramiento del callejón del Niño del Royo acordado en sesión fecha 23 de Octubre último.

NOTICIAS BREVES

Por falta de número, no celebró sesión ayer la Comisión provincial.

—*Cementos.—Torres y López.* Véase el anuncio en 3.ª plana.

—A partir de hoy, la conducción de la correspondencia desde Granada a Motril, saldrá de esta Administración principal de Correos a las 6'20, llegando a Motril a las 20'40.

La salida de Motril será a las 6 y la llegada a Granada, a las 10'20.

—Bébase el agua hervida añadiéndole *Sal Vichy-Etat*, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

—Agradecemos al Administrador de Loterías, de primera clase, número 3 de esta capital, don José Sancho de Urquijo, los ofrecimientos que nos hace, en atento besalamano, al participarnos su toma de posesión del cargo.

El despacho lo tiene establecido dicho señor en la calle de Mesones, 69.

—Llamamos la atención de los artríticos que la «Piperazina doctor Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—La Sociedad de Clases pasivas celebrará junta general de fin de año el día 15 del actual, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Acera del Casino.

—Se ruega a todos los socios de la «Liga Granadina», asistan esta noche, a las ocho y media, al domicilio social, para celebrar la reunión reglamentaria, en la que se leerán y comentarán libros que tratan del Impuesto único. La entrada es pública.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonio Grimaú 66 años, de una herida contusa en la mano derecha; Francisco Peregrina, 13 años, de esguince del pie izquierdo, y Mateo Alcaraz, 66 años, de una herida contusa en la cabeza, que se produjeron casualmente.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 14.—A las cinco y media se ha reunido en el palacio de la Castellana el anunciado Consejo de ministros.

El señor Burell llegó antes para conferenciar con el conde de Romanones y el rector de la Universidad de Barcelona.

A la entrada el jefe del Gobierno anunció que don Alfonso Sala había aceptado la Dirección de Comercio, y que esto había causado muy buena impresión en Cataluña, de donde es el señor Sala.

El general Luque anunció que además de la creación del Estado Mayor Central ultima un decreto reformando la Junta de Defensa Nacional.

Referencia

Madrid 14.—La reunión terminó a las nueve de la noche.

A la salida el señor Alba, encargado de dar la referencia, dijo a los periodistas que el general Luque informó sobre las líneas generales de su decreto, creando el Estado Mayor Central.

También comenzaron los reunidos el examen de otro decreto, prorrogando el contrato con la Constructora Naval.

Dada la importancia del asunto, no se terminó, y seguirá su estudio en el próximo Consejo.

Aprobóse un expediente, ampliando en 400 000 pesetas el crédito destinado a la adquisición de combustible y materias lubrificadoras para embarcaciones menores.

También se aprobó otro, convocando a concurso para la adquisición de botes automóviles con destino a las comandancias, y el llamamiento de 5.279 inscriptos marítimos para 1916.

La política

Conferencia. A la firma

Madrid 14.—El presidente del Consejo conde de Romanones pasó toda la mañana en su domicilio particular, conferenciando con los ministros de Hacienda y Guerra, señores Urzáiz y general Luque.

Después estuvo en el palacio de la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

Luego recibió a los periodistas, indicándoles la probabilidad de que se envíen hoy a la firma del rey algunos decretos relativos a la provisión de altos cargos.

Habla el ministro de la Gobernación

Madrid 14.—El señor Alba ha manifestado hoy a los periodistas lo siguiente:

He recibido a todos los gobernadores civiles de provincias, cambiando colectivas impresiones respecto el criterio del Gobierno, haciéndoles diferentes indicaciones sobre las aspiraciones del mismo.

Por escrito se les ratificaran con más extensión, a fin de que les sirva de norma para sus gestiones.

Les dije que el Gobierno responde a una política de concordia y de concentración; entendiendo por tal, no sólo a los elementos integrados por la lista de ministros, sino a aquellos otros afines que por motivos respetables, no entran dentro del Gabinete.

En tal sentido añadí que habían acabado los grupos liberal y democrático. Por igual han de vivir unos y otros.

Recordé mi criterio sobre la autoridad de cada gobernador en sus provincias. Estas autoridades cuidarán de estar por cima de todos los intereses del partido.

El gobernador es símbolo de la autoridad del Gobierno. Esta no puede nunca estar a los pies del cacique.

En este sentido les aseguré que estarán apoyados por mí en cualquier reclamación contra actos que se ajusten a la ley.

Respecto del juego, dije que mi criterio es el mismo que en la anterior etapa. Deseo que a los gobernadores liberales, les rodee un gran ambiente de autoridad y dignidad.

La menor prueba de desfallecimiento, la consideraré motivo de destitución instantánea.

Les llamé la atención respecto el problema de las subsistencias. Inmediatamente harán un estudio de la situación de las clases necesitadas, con tiempo para poner en vigor los medios de aliviarlas, sin esperar a que avance el mal, porque entonces sería más difícil resolver el conflicto.

Añadí que deseo hacer una campaña de vigorosa y constante administración, para que todos los Ayuntamientos se coloquen al día en la rendición de cuentas, logrando que vuelvan a llenar los fines a que fueron donados los centenares de millones que se están perdiendo, y que fueron dejados para instituciones benéficas.

En este sentido recordé las disposiciones mías cuando fuí ministro la otra vez.

Consagraré atención a todo esto sin dejar en suspenso la vida administrativa por las cuestiones electorales.

Les dije que salgan inmediatamente para sus provincias, a fin de hacerse cargo del mando.

Después que los gobernadores estén unos días en sus respectivas prosiguió—prosiguió diciendo el señor Alba a los periodistas—les llamaré por grupos para que me den impresiones de cuanto encuentren en las mismas, aunque la mayoría las conocen, por haber desempeñado el mismo cargo.

Esto lo tuvo presente al hacer la combinación, para evitar el rigodón de los cambios.

El conflicto de Sevilla—expuso—presenta mejor aspecto.

Sigue actuando el gobernador con arreglo a mis instrucciones, prestándole patriótico concurso el señor Luca de Tena.

Respecto a mi criterio sobre el impuesto de inquilinato, mientras esté vigente la ley, no hay más remedio que cumplirla.

Es intolerable que haya quien no pague y lo celebre. Las clases que figuran a la cabeza, deben dar sano ejemplo.

Agregó que durante la mañana se había posesionado del cargo de Director General de Administración Local, el conde de Sagasta, a quien presentó a los periodistas, diciendo:

—Es verdaderamente notable que siendo yo un ministro liberal demócrata, tenga a mis órdenes, dos altos funcionarios que son Grandes de España. (Aludía a los señores conde de Sagasta y Martín Rosales)

Declaraciones de García Prieto

Madrid 14.—El expresidente del Consejo, señor García Prieto declaró hoy que los trabajos de aproximación entre liberales y demócratas comenzaron a raíz del fracaso del empréstito.

No se pactó la unión en San Sebastián, porque le pareció poco adecuado hacerlo, a consecuencia del banquete en el monte Igüeldo.

Al abrirse las Cortes, liberales y demócratas coincidieron en todos los puntos, especialmente en el Estado Mayor Central.

Esto determinó la proposición incidental.

Tanto al conde de Romanones como a él, les sorprendió la crisis.

Creíamos—prosiguió diciendo el marqués de Alhucemas—que el señor Dato modificaría la marcha de los debates.

Nos proponíamos dar cuenta al Parlamento de nuestra unión, cuando la crisis vino a impedirlo.

Mientras no se cree el Estado Mayor central, es imposible acometer ninguna reforma militar.

El asunto de las zonas se resolverá a satisfacción de Cataluña, sin que se perjudiquen las demás regiones.

Terminó afirmando que aplaudía el acierto del conde de Romanones hasta ahora, para el nombramiento de altos funcionarios.

Alfau

Madrid 14.—Asegúrase que el general Alfau, será nombrado capitán general de Cataluña.

Posesión

Madrid 14.—Se ha posesionado de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, el marqués de Teverga.

Habla Sánchez Toca

Madrid 14.—El presidente del Senado, señor Sánchez Toca, hizo hoy a los periodistas algunas declaraciones, acerca de la situación política actual.

Elogió el Gabinete constituído por el conde de Romanones, admitiendo la posibilidad de que don Antonio Maura vuelva a ser un factor importantísimo en la política activa.

Agregó que a los catalanes, mas que las zonas francas, les interesa que se les den facilidades para la exportación e importación.

Declaraciones de Luque

Madrid 14.—El ministro de la Guerra general Luque, hablando hoy con los periodistas, de la labor que desarrolla en el departamento ha manifestado, que sea cual sea, sus antecedentes demuestran que fué siempre radical.

Lamentó la escasa atención que dedica el país a las cuestiones militares, agregando que los últimos proyectos de reformas sólo fueron comentados en la prensa extranjera, interpretáddoles, como indicios de propósitos bélicos.

Terminó diciendo que teniendo los datos a la vista, fijará los efectivos militares, y que el primer decreto que someterá a la firma del rey, será el relativo a la creación del Estado Mayor Central.

Este organismo tendrá completa autonomía y si redactara unas bases contrarias al criterio del ministro, éste las llevaría al Parlamento, salvando su voto.

En cuanto a la rebaja de edades, dijo que se implantarán con el espíritu que animaba a la enmienda que presentó al Parlamento el conde de Romanones.

El proyecto de selección, responderá a las necesidades de los ejércitos modernos.

En breve se resolverá el asunto del plan de ingreso en las Academias militares.

Respecto a Marruecos, ratificó que espera la llegada del general Jordana.

Mostróse partidario de la disminución de fuerzas.

Más posesiones

Madrid 14.—Hoy se han posesionado, los señores siguientes:

De la Subsecretaría de Instrucción Pública, don Natalio Rivas. Dióle posesión el subsecretario saliente don Jorge Silvela Loring, cambiándose los discursos de costumbre.

De la Dirección de Bellas Artes señor Anguita y de la de Primera Enseñanza el señor Royo Villanova.

Mañana se posesionarán de la Chapaprieta de la Subsecretaría, el señor Gracia y Justicia, subsecretaría de Crespo de la Dirección General de Registros y Notariados, y don Isidoro Rodrigáñez, de la de Penales.

Recepción militar

Madrid 14.—En el ministerio de la Guerra, se ha celebrado hoy una brillantísima recepción militar.

Cumplimentaron al nuevo ministro, el infante don Carlos, los consejeros de Guerra y Marina y numerosas comisiones.

Los consumos

Madrid 14.—Se sabe que uno de los asuntos tratados en el Consejo, y que no aparece en la nota oficiosa, fué el de consumos.

En vista de la situación que el suprimirlos crea en los Municipios, se buscará una fórmula antes de primero de primero de año, sin que esto sea decir que se restablezcan.

Renuncia

Madrid 14.—El señor Navarro Reverter, ha renunciado al nombramiento de presidente del Consejo de Estado.

Dice Urzáiz

Madrid 14.—El ministro de Hacienda señor Urzáiz, ha comentado jocosamente ciertos augurios, que le dan como poco durable al frente de su cargo.

Dijo que había pasado más de una hora leyendo las disposiciones dictadas sobre el problema triguero, y que no había podido leerlas todas.

Declaró que le produce cierto disgusto, comenzar a rectificar decretos y reales órdenes; afirmando que más agradable sería, seguir la marcha de su antecesor.

Encuentra que desde 1901, se ha actuado más en pró de los intereses locales y particulares, que por los generales del país.

Cuantos censuran el centralismo, comienzan por esperar algo del poder central.

En provincias y regiones, debieran existir organismos que decidieran sobre las cosas, locales y provincias La intervención del Gobierno debiera ser un recurso supremo, análogo a la intervención quirúrgica en ciertas enfermedades.

Respecto al pleito de Sevilla, no cree que se hiciera la ley para perjudicar, sino para favorecer los intereses públicos.

Terminó afirmando que nadie le ha hablado de cargos.

Dominguez Pascual

Madrid 14.—Se ha despedido del señor Urzáiz el exgobernador del Banco de España señor Dominguez Pascual.

Otra reformita

Madrid 14.—El ministro de la Guerra, ha manifestado que se encuentra dispuesto a suprimir los destinos en comisión, que alteren la plantilla asignada a los diversos centros y dependencias.

Los que existen actualmente, se amortizarán, según vayan ocurriendo las vacantes.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 14.—De París dicen que el parte oficial francés de la tarde, no señala nada importante a lo largo del frente.

Parte inglés

Madrid 14.—Noticias oficiales de Londres dicen que en el sector de Givenduy, los ingleses hicieron estallar una mina, ocupando el hoyo.

En varios puntos del frente, las operaciones son activísimas.

Se encuentra totalmente restablecido de sus dolencias el rey Jorge.

Reanudará sus trabajos con algunas restricciones para evitar las fatigas.

Los ministros de la Guerra y Negocios, lord Kitchener y sir Edward Grey, informaron al Consejo de los acuerdos adoptados en la conferencia de Calais y París.

El monarca recibió a sir Grey.

Parte ruso

Madrid 14.—De Petrogrado se ha recibido el siguiente parte oficial:

"En occidente, sin cambio.

Al oeste de Loengevin, desalojamos, mediante una carga a la bayoneta, a media compañía enemiga que ocupaba una aldea.

Aprisionamos al oficial que la mandaba, a varios soldados y cogimos algunas ametralladoras.

En el Cáucaso, se sigue sin cambio.

Parte búlgaro

Madrid 14.—De Sofía se ha recibido el siguiente parte oficial:

Sigue la persecución general anglofrancesa de las fuerzas derrotadas en las orillas del Balda

La división francesa ha tenido 122 muertos. Le hemos hecho también numerosos prisioneros.

La caballería búlgara se apoderó de la aldea de Negor.

En la izquierda del Baldar, ocupamos las antiguas posiciones enemigas.

La retirada inglesa se verifica hacia el sudeste, y la francesa hacia el sudoeste.

Entramos en las aldeas de Furka y Bostan.

Se halla ardiendo Queveli.

Parte austriaco

Madrid 14.—De Viena se ha recibido un parte oficial que dice:

La artillería italiana continuó bombardeando el Tirol y otras posiciones

En la cabeza del puente de Gorizia, se libran combates de artillería y granadas de mano.

ALEMANES Y ALIADOS

El empréstito francés

Madrid 14.—Informan de París que el resultado del empréstito no se hará público, hasta que el ministro de Hacienda lo comunique oficialmente a la Cámara.

OTOMANOS Y ALIADOS

En Mesopotamia

Madrid 14.—Notifican de Londres que en el frente de Mesopotamia, los árabes atacaron las posesiones británicas, siendo rechazados con enormes pérdidas.

AUSTROALEMANES E ITALIANOS

El cerrojazo

Madrid 14.—Telegrafían de Roma que las Cámaras han suspendido sus sesiones, hasta el mes de Abril próximo.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN LOS BALKANES

Pérdidas búlgaras

Madrid 14.—Notifican de Atenas que según confesión de algunos prisioneros alemanes, durante los últimos días tuvieron los búlgaros cinco mil muertos y quince mil heridos.

En los centros atenienses se insiste en que las tropas alemanas y búlgaras, no continuarán la persecución de los aliados más allá de la frontera griega.

Inspectores generales

Madrid 14.—De Sofía comunican que el general Petrow ha sido nombrado inspertor general de la antigua Serbia.

—El general Gutingzof desempeñará análogo cargo en Macedonia.

Búlgaros y aliados

Madrid 14.—Cablegrafían de Londres, que el 12 del corriente mes, terminaron los aliados la evacuación de Doiran y Keveli.

Los búlgaros se encuentran a cinco millas de la frontera griega. Marchan lentamente, siguiendo a los aliados.

En virtud de negociaciones, se ha retirado la división griega de Langasa y trasladada a Cares.

Un consejo

Madrid 14.—Según notifican de Salónica, los cónsules austriaco y alemán aconsejaron a sus compatriotas que abandonen la población.

De Barcelona

La lengua catalana

Madrid 14.—Telegrafían de Barcelona, que la comisión organizadora del homenaje a la lengua catalana, ha publicado un manifiesto, solicitando la adhesión de ciertas corporaciones y entidades.

Miscelánea

SEVILLA

Llegada del rey

Madrid 14.—Telegrafían de Sevilla que ha llegado S. M. el rey acompañado del infante don Alfonso y del caballerizo mayor, marqués de Viana. En la estación le recibieron las autoridades.

El monarca revistó a la compañía que le rindió honores.

Don Alfonso, preguntó al gobernador civil, detalles acerca del conflicto que mantienen los gremios.

De la estación, marchó al Alcázar, visitando después las obras de la Exposición Hispano-Americana, y de la corta de Tablada.

Almorzó en un hotel, invitando a las autoridades.

Anunció que la jornada regia en Sevilla, comenzará a primeros del mes de Marzo.

Después del almuerzo, embarcó en el yate *Stefanotti*, El embarcadero, estaba adornado con plantas y flores.

Salió con rumbo a Bonanza, siendo despedido por las autoridades y numeroso público.

El conflicto

Madrid 14.—Informan de Sevilla, que continúa conformando el cierre de fábricas, talleres y establecimientos.

El círculo de la unión comercial, se encuentra concurridísimo. Todos, se muestran muy satisfechos por su actitud.

El gremio de tejidos, aunque no le afectan los perjuicios del nuevo gravamen, se ha adherido a la protesta.

Ha llegado el exministro señor Rodríguez de la Borbolla y ha reunido a los gremios. Despues de tres horas de conferencia, se separaron sin llegar a un acuerdo.

Carta comentada

Madrid 14.—Según comunican de Sevilla el diputado conde de Colombi, autor del plan de reformas de aquella población, envió una carta a la unión de gremios, considerando errónea la actitud de esta entidad.

Los comerciantes han protestado indignados.

Algunos atribuyen la carta como una maniobra, para indisponer al comercio con las clases obreras.

ORENSE

¿A la guerra?

Madrid 14.—El gobernador civil de Orense comunica que en una romería que se celebraba en un pueblo próximo, se presentaron unos mozos armados con escopetas, revólveres y botes llenos de dinamita.

Como era natural se produjo gran alarma y los concurrentes a la fiesta, se dieron a la fuga.

La guardia civil ha detenido a algunos de los *graciosos* y se espera que los restantes caigan en su poder.

GUIPUZCOA

Huelga solucionada

Madrid 14.—Desde San Sebastián telegrafían dando cuenta de haber sido solucionada la huelga que sostenían los vendedores de leche de dicha capital.

ZAMORA

Río desbordado

Madrid 14.—Telegrafían de Zamora que el río Mongoiz, a consecuencia de una gran crecida desbordóse, arrastrando varios molinos y puentes

Desaparecieron cinco personas.

SALAMANCA

Un bautizo

Madrid 14.—Según telegrafían de Salamanca se ha celebrado el bautizo de un niño recién nacido, hallado en un portal de la calle de Placentinos, donde su madre le abandonó poco después de nacer.

Al acto, que ha sido el acontecimiento del día en la población, han asistido las autoridades, los exploradores y numeroso público.

El recién nacido ha sido apadrinado por don Modesto Rivas, empleado del Monte de Piedad, y por la esposa del exconcejal señor Pando.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	69 75	70 00
» E de 25.000 » »	69 85	70 15
» D de 12.500 » »	70 00	70 75
» C de 5.000 » »	71 90	72 25
» B de 2.500 » »	74 00	74 00
» A de 500 » »	74 00	74 25
» G y H de 100 y 200 »	74 00	74 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	91 00	00 00
» E de 25.000 » »	91 00	00 00
» D de 12.500 » »	91 10	91 50
» C de 5.000 » »	92 30	92 35
» B de 2.500 » »	92 50	92 50
» A de 500 » »	94 50	94 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	86 50	00 00
» A de 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 30	100 25
» » al 4 por 100	00 00	91 50
Acciones del Banco de España.	455 00	455 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos.	000 00	272 00
Id. del B. Hispano-Americano.	000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes.	54 00	54 00
Id. Id. ordinarias.	17 00	17 00
Id. Id. obligaciones	73 75	73 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	83 50
4 por 100 francés	00 00	64 50
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	91 00	90 90
Londres Libras esterlinas	25 18	25 17

Extranjero

CHINA

El trono

Madrid 14.—Los periódicos publican un despacho de Pekín, según el cual, Yuan Shi Kai aceptará el Trono de China, que le ha sido ofrecido de nuevo, con la condición de que continuaría en calidad de Presidente hasta que haya una ocasión favorable para la coronación.

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para hombres y género de punto.

Mesones, 38 (ahora Poeta Zorrilla, 38)

Ventas al contado

CARNE LÍQUIDA del Dr. Valdés García de Montoyo — ES EL MEJOR — ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALECENCIAS

EL BUEN TONO

Primera casa en Granada :-: Precios fijos

Especialidad en objetos para regalos Siempre inmenso surtido en abanicos, corbatas, bastones, paraguas y bolsos.

Constantemente novedades en artículos de viaje.

Los aparatos eléctricos tanto de colgar como de sobre mesa, más nuevos y mejores son los que presenta la antigua casa

EL BUEN TONO

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres.

El 12.° Regimiento Montado de Artillería, 25 pesetas; Andresito y Manuel Lumbreras, 5; señores jefes y oficiales regimiento Lusitania, 100; señores jefes y oficiales Fábrica Pólvora, 25; doctor Rafael Sánchez López, 5; don Alberto Gómez Izquierdo, 4; don Francisco Barbero, 5; don Eduardo García Solá, 5; don Víctor Escribano, 5; don José Almagro Sanmartín, 15; don José del Pozo Blanco, 6; don Cristóbal Portillo, 2; don Antonino Polavieja, 5; niños de Núñez Polavieja, 5; don Eduardo García Chicano, 5; don B. W., 5; don Rogelio Robles, 10; Iltmo. Cabildo Sacro Monte, 10; don Antonio Mateo Alfaro, 2: don Miguel Gómez Tortosa, 25; señorita Maravillas Darvenhill, 5; don Paulino Ventura Travesat, 10; don Miguel Rosales Vallecillos, 5, don José Fajardo, 5; don Sabacio Torres Soto, 1; don José Gómez García, 5; señoritas de Martel y Viniegra, 5; doña Dolores de Federico, 2; Azucarera San Pascual, 5; don Antonio Castro Dustre, 2; don Melchor Fernández Almagro, 2; Trinidad y Juanito Fernández, 2; señores González y Martínez, 3 y don Francisco Soriano Lapresa, 5.

UNA BODA

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Práxedes Lóoez y don José Huete Rodríguez.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote, coadjutor de la mencionada parroquia don Rafael Galdeano, y fueron padrinos, don Gervasio López y doña Carmen Torres; firmando el acta en calidad de testigos, don Julio López, don Antonio Montijano y con Joaquín Canito.

Terminada la ceremonia, se trasladaron todos en compañía de numerosos invitados, al domicilio de los nuevos esposos, donde fueron expléndidamente obsequiados.

Entre los asistentes, recordamos a las encantadoras señoritas, Paquita y Asunción Contreras, Encarnación Serrano, Concha Palomares Torres, Elvira y Mercedes Díaz; doña Dolores López, Matilde Quesada, María López Díaz, María González y Elvira López.

También asistieron don José Antonio Tello, don Federico Morcillo, don José L. Villalobos y otros muchísimos cuyos nombres lamentamos no recordar.

Deseamos a los novios, eterna luna de miel.

NOTAS DE SPORT

La jugada del domingo

El último domingo, celebróse a las diez y media de la mañana, un *mat de foot ball* para decidir el empate de los segundos *teams* de las sociedades *Gimnástica* e *Hispano Deportiva*.

El partido había despertado gran interés, siendo grandes los deseos por conocer el resultado del empate.

En la primera parte, el juego estuvo muy repartido apoderándose al principio, el decaimiento de ambos equipos y no pudiéndose apreciar nada importante, pero a medida que los ánimos iban excitándose, jugábase con mas decisión apreciándose el interés de los *gimnásticos* por alcanzar la victoria.

Después de diez minutos de descanso y co

alguna modificación favorable en el equipo de la *Gimnástica* empieza la segunda parte del juego. Los gimnásticos al principio dominan y aprietan de una manera formidable, viéndose los defensas y portero de la *Deportiva* en continuo jaque y librando situaciones muy difíciles.

En esta parte pudo apreciarse el entusiasmo con que jugaba la *Deportiva*, pues creyéndose realmente inferior que su adversario, trabajaba y luchaba para obtener la victoria, o por lo menos, conseguir un resultado que estuviese en armonía con los esfuerzos.

Termina la jugada sin que ningún partido se apunte *goal*, pues ambos equipos tienen completamente equilibradas sus fuerzas. *La Gimnástica* decidida a ganar pide al *referee* que continúe un cuarto de hora mas el juego, accediéndose; pero sin obtener ningún resultado. Se cree que el próximo domingo, se seguirá luchando para decidir este segundo empate.

Entre los primeros *teams* de estas sociedades debía celebrarse un *mat* a las tres de la tarde, no dignándose asistir la mayor parte de los jugadores de la *Gimnástica*.

A. G.

VELADA

Se está organizando una brillante velada teatral que se verificará en el Centro de Acción Social, (Gran Vía, 26) el primer día de Pascua, en honor del joven y notable aficionado señor Sánchez Cepero, que en breve marchará a incorporarse al ejército.

Patrocinará la velada la Asociación general de dependientes de comercio, por pertenecer el señor Sánchez al cuadro de declamación que actúa en aquélla, que será el encargado del desempeño de las obras que constituyan el programa de dicha velada, el cual publicaremos a la mayor brevedad.

Dada la importancia de los elementos organizadores y la simpatía de Sánchez Cepero, promete resultar brillantísima la velada.

TEATRO CERVANTES

Elvirita Rey

Esta empresa, en su constante deseo de dar variedad a los espectáculos, ha contratado a la notabilísima concertista de piano Elvirita Rey, cuyo debut, según anunciamos ayer, se verificará esta noche.

El programa de esta función es el siguiente.

Variados experimentos de transmisión del pensamiento humano por el gran *Banobelab*.

La precoz artista Elvirita Rey, ejecutará al piano las siguientes composiciones:

«Capricho de géneros Españoles", "Nogués", «Sonata 14". "Beethoven». "Fileuse". "Mendelhsson", y "Gran Scherzo", "Chopin".

El gran *Banobelab*, presentará varios experimentos de fascinación e hipnotismo.

ACEITES

Se empieza a mover el mercado con bastante demanda, lo que hace presumir este año una buena campaña comercial con la aceituna y los aceites. El fruto de esta cosecha produce rendimientos pocas veces vistos, y los nuevos aceites presentan condiciones inmejorables.

En Sevilla, los aceites viejos se cotizan: a 11'12 pesetas los 11 50 kilos para los bien presentados en olor y sabor, de 10 87 a 11 los corrientes y a 10 50 los endebles. Los de la cosecha actual se venden: los bien presentados, de 11 a 11'12 pesetas los 11 50 kilos, y los endebles, a 10'50. Mercado bastante animado.

En Valencia, los productos que salen de las almazaras son excelentes. El precio ha subido, y ya no hay quien quiera vender a 12 pesetas arroba, y los acaparadores los pagan a 13 y hasta a 14 pesetas arroba. Abundan los compradores, y la tendencia es de alza.

En Cataluña hay emulación por comprar oliva, y es ya general el precio de 14 a 15 pesetas la cuartera de 70 litros. En Tortosa hay agentes extranjeros comprando aceites, por lo que han subido bastante.

En Aragón, la aceituna se paga de 45 a 51 pesetas la molada de 300 litros, y el aceite, de 14 a 15 pesetas el corriente y de 16 a 17 el superior.

Desde Atarfe

Anoche contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo, la bella y simpática señorita María de los Dolores Gálvez Carmona, con el laborioso joven don José Jimena Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes, don José Jiménez Cervantes y su señora doña Trinidad Jimena Fernández y bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Manuel Gálvez, pariente de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, don Diego Palacios, don José Carrizo y don José Fernández Castany.

Después de la ceremonia pasaron los numerosos invitados á casa de los nuevos esposos, donde tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, dirigida por el celosísimo párroco de esta don Ernesto Hernández García, quien dirigió una sentida plática a los asistentes, aconsejando a todos los jóvenes imiten a los nuevos esposos cuando tengan la dicha de que llegue para ellos el día de unirse con los lazos indisolubles del matrimonio. Entre los invitados figuraban señoras y señoritas de lo más bello y selecto de la sociedad.

Deseamos a los nuevos esposos, una eterna luna de miel.

El corresponsal

Teatro Isabel la Católica

Ramón Caralt

Como teníamos anunciado, anoche llegó a nuestra capital, procedente de Valencia, la compañía que dirige este eminente actor, único que en España presenta los dramas policíacos con la propiedad escénica y lujoso atrezzo que requiere este espectáculo.

El equipaje que trae esta compañía es inmenso y de gran valía, confeccionado exprofeso por los más reputados sastres y atrecistas del mundo para el señor Caralt, siendo el mismo que causó asombro a los espectadores de Madrid en sus largas campañas en los teatros Price y Martín.

Por el mucho aparato y combinación de decorados, luces, etc., etc., mañana mismo tendrán que empezar los trabajos en el amplio escenario del Isabel la Católica, lo mismo que los encargos, habiendo oído del señor Caralt, que este escenario es uno de los que más se prestan para esta clase de trabajo, por asemejarse a los norteamericanos por su amplitud, donde con más fastuosidad ha de presentar el grandioso drama policíaco *La Corte del Rey Octavio*, que como ya saben nuestros lectores, ha sido la obra elegida para el debut.

Al llegar a esta capital los señores Angulo y compañía, empresarios del teatro Price de Madrid y de la compañía del señor Caralt, enteráronse por la empresa de este coliseo la mucha demanda de localidades y peticiones del público de que se abriera abono, estos señores acordaron, fuera de su costumbre por ser un negocio segurísimo abrirlo por seis funciones como presentación de compañía, quedando por lo tanto establecido a los siguientes precios:

Palcos principales y plateas, sin entradas, 5 pesetas; butacas con entrada, 1 peseta. El timbre a cargo del público.

El dueño del teatro Isabel la Católica, señor conde de Guadiana, aprovechando la ocasión de estar cerrado estos días el coliseo de los Campos, sin reparar en los inmensos gastos que supone impermeabilizar el escenario con la materia protectora de incendios *Ignífugo Soterina*, que es la que está recomendada en el reglamento de espectáculos por el ministerio de la Gobernación y que tan buenos resultados viene dando en cuantos teatros se ha aplicado, ha llevado a efecto esta mejora, en la seguridad de que el público granadino ha de acojerla con satisfacción.

UN BAILE

El domingo se celebró en la Asociación de Dependientes el anunciado baile.

Hallábase el local artísticamente adornado con magníficos espejos y tapices, galantemente cedidos por el Centro Artístico y gran número de plantas naturales.

En el escenario del salón aparecía desplegada la lujosa bandera de los Dependientes, destacándose sobre ella la corbata impuesta con motivo de la Fiesta de la Flor.

La concurrencia estaba formada por bellísimas señoritas.

Un notable trío musical amenizó tan atrayente velada, que terminó a altas horas de la madrugada.

El *buffet* establecido por cuenta de dicha Asociación estuvo muy bien servido.

Nuestra enhorabuena a los dependientes de Comercio.

VIAJEROS

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Nuevo Oriente.—Don Salvador Esquinas, don Francisco Quero, don José Vigil, don José Miralles, don Adolfo Vigil, don Amador Hernández y don Manuel Revueltas.

La Bastetana.—Don Vicente Baeza, don José Fernández, don Gabino Porcel, don Hilario A. Perales, don Juan Pedro Requena, don Francisco Fernández don Juan Díaz, don Francisco Peláez, don Francisco Recio, don Felipe Palacio y don Diego González.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Antonio Guzmán Martínez con don Juan Jerez Pardo, sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, señores Vida y Valdecasas; procuradores, señores Tortosa y Rivas; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Manuel Rodríguez Muñoz y otro, por hurto. Abogados señores Casas y Alonso; procurador, señor Lecal; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Santiago Fernández Rodríguez y otro, por hurto. Abogados, señores Escobar y Gugliesi; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Albuñol: contra Encarnación Carbonell García, por injurias. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Lecal; secretario, señor Alonzo.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el magistrado de la Audiencia de Málaga, don Francisco Nicolás Pineda Cañete.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Guadix: contra Juan J. Cortés Valecillos y otros, por lesiones.

Salvador: contra Francisco Ruiz Lusón, por amenazas.

El ujier Venegas

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Defunciones: Tiburcio Martínez López.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: doña Luisa Aguilar Sarañana.

Nacimientos, 1.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circulares del gobernador, notificando la imposición de unas multas.

Notificación del arrendatario del Contingente al alcalde de Alhama.

Edictos de los alcaldes de Huéiago, Cortes y Graena y Zújar, anunciando la terminación del presupuesto para 1916; padrón de cédulas personales y reparto de consumos.

Tarifas de arbitrios de los Ayuntamientos de Iznalloz y Moclín.

Lista de adjuntos de los Tribunales municipales nombrados para 1916.

—Providencia del recaudador de contribuciones de Granada, declarando incursos en el primer grado de apremio a varios deudores.

Edicto del alcalde de Padul, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

Edictos judiciales.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 14 de Diciembre de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	3 0	711'35	N.	Despejado
A las 16	6'0	708 09	N.	Despejado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 12'5.—Idem idem a la sombra, 10'0.—Idem mínima cubierto, 0'2 Idem ídem descubierto, 2 0 bajo cero.—Lluvias, 0 00 mm.—Evaporación, 3'40 mm.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 15.—Témpora. Octava de la Inmaculada. San Eusebio obispo y mártir. Santa Cristina, San Fortunato y San Máximo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Inmaculada con rito doble mayor y color celeste o blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo. Prefacio de la Fiesta.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Eusebio obispo y mártir) y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de la Concepción. Por las intenciones del señor marqués de Balboa (q. e. p. d.)

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en la Concepción)

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas con exposición de S. D. M.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Refugio y San Justo, a las diez.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez de la mañana con ornamentos de color morado.

Funciones en honor de la Inmaculada.—En la Catedral, a las nueve y media y predica el Muy Ilustre señor canónigo don José Alvarez Talaverón.—En la iglesia de la Concepción, a las doce de la mañana, con asistencia del Consejo de Administración de la fábrica azucarera Purísima Concepción y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y S. Justo.—En la Concepción, la misa que debía celebrarse a las doce, se celebra a las once y media.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En las Capuchinas a las ocho y media de la mañana.—En la Concepción a las cinco de la tarde y predica el R. P. Miguel García Alonso, redentorista.—En San Justo a las cinco y predica el señor cura.—En el Refugio a la misma hora y predica el M. I. señor doctor don Andrés Frías y Jiménez, dignidad de Tesorero de la S. I. M.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la iglesia de San Juan de Dios.

Aviso sobre abstinencia y ayuno en la presente semana.

El miércoles, viernes y sábado, son días de Témpora. Sabido es que por ley general de la Iglesia estos días son de ayuno y abstinencia. Pues bien, Ntro. Smo. Padre Benedicto XV en la Bula cum praesenso dispensa el ayuno en los tres días y la abstinencia solo obliga el viernes, no pudiendo en este día tomarse sopa de caldo de carne, mas pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas. Esto en todas las Témporas del año. Pero en las presentes de Adviento hay variación. El ayuno y abstinencia que debía observarse el día de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo se anticipa al sábado de las Témporas de Adviento, por tanto el sábado de la presente semana es día de ayuno y abstinencia de carnes. Claro es, que para usar de estos privilegios, es preciso haber tomado no solo el indulto de abstinencias y ayuno, sino la Bula de Cruzada de la clase que de uno y otro correspondan a la posición de cada cual.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana jueves, recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de Santa Ana, a las ocho y media, a los señores don José Gómez Ortega don José Polo Rejón y don Trinidad Aness Martín.

Hoy 15, a las siete de la tarde, darán comienzo en la iglesia del Real Monasterio de Santa Paula, las jornadas al portal de Belén, con la solemnidad de años anteriores, en las que se cantarán por las religiosas, preciosos villancicos.

Novena de Jornadas en San Antón.—Con la solemnidad acostumbrada empezará el día 16, a las seis de la noche, predicando los señores siguientes:

Día primero, R. P. Ricardo Olea; segundo, don Francisco G. Jarabo; tercero, don José Morales; cuarto, quinto, sexto y séptimo, don Juan Galindo; octavo y noveno, don José Fernández Arcoya.

Todos los días a las ocho y media, Misa de Aguinaldo, y el día de Noche Buena, Misa del Gallo, a las doce en punto de la noche.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Albolote está expuesta al público, para oir reclamaciones, la matrícula industrial que ha de regir el próximo año.

—La guardia civil del puesto de Orce ha detenido a José Navarro Gómez, que hizo tres disparos de revolver a Antonio Romero Rubio, el cual afortunadamente, resultó ileso.

—Hace varios días, la guardia civil de Tocón, recibió la denuncia de que en el cortijo llamado de la «Barandilla», sito en aquel término municipal, habían robado seis cerdos propiedad de Juan Valenzuela Baena.

Inmediatamente dieron comienzo a las pesquisas necesarias para averiguar el paradero de los cerdos y quienes fueron los autores de la sustracción. Estas gestiones dieron el resultado apetecido, pues anteayer, la guardia civil de Pinos Puente, recuperó los seis animales que estaban en poder de la vecina de aquel pueblo María Josefa Cervera, quien dijo que se los habían entregado dos desconocidos que se dieron a la fuga. Averiguóse después, que uno de ellos es vecino de Dúrcal, David Puertas, gestionándose su captura, así como la del otro sujeto que le acompañaba.

—Según comunica la guardia civil de Pinos Puente, en la línea del ferrocarril de Andaluces han aparecido cortados los cables telegráficos que unen aquel pueblo con el de Atarfe.

Se desconoce quienes sean los autores de la hazaña.

DIGESTIONES PENOSAS

Acideces, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc., todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen, gracias al régimen del delicioso

PHOSCAO

Alimento vegetal, aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos y a todos los que sufren del estómago.

De venta: Farmacias y Droguerías

Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, Barcelona

Delegación de Hacienda

Se ruega a los representantes de Ayuntamientos, señores don Enrique Pavés don Juan Fernández Rojas, don Ramiro Alfonsea, don Francisco Fernández García, don Luis Mendoza, don Mateo López Mazuecos don José Fernández Molina y don Daniel Molero que se presenten en esta Intervención de Hacienda para percibir el importe de los libramientos expedidos a favor de las corporaciones referidas, por el concepto de suministros de víveres a fuerzas del Ejército.

—Hoy se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda, los libramientos expedidos a favor de doña Paula Márquez, don Miguel López Moya, doña Josefa Muñoz Zarco, don Ramón García Vílchez, doña María de los Milagros Durán, doña Francisca Fernández, doña Carmen García Díaz, don Narciso Bermúdez de Castro, don Luis López Zayas, don Antonio Morell, don Juan Jiménez Guerrero, don Miguel Serrano, don Pedro Rodríguez, don Francisco Espejo y Depositario pagador.

—Ha tomado posesión del Negociado de alcoholes, de la Administración de Propiedades e impuestos, de esta Delegación de Hacienda, el oficial de segunda clase don Rafael Márquez Cortazar.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Imaginaria, el comandante de Infantería, don Enrique Avilés Melgar.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Lusitania, don Manuel Rubio Méndez.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos		
Trigo	39'75	a	41'03
Cebada	00'00	a	00'00
Habas	00'00	a	00'00
Maíz	00'00	a	00'00
Yeros	00'00	a	00'00

Los 99 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'50 18 a pesetas.

Existencias de ayer	698 quintales
Entrada de hoy	148 »
Total	846
Vendidos	39
Quedan	807

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

11 reses mayores, con peso de 1818 kilos, de 1'75 a 2'17.

32 borregos, con peso de 233 kilos, a 1 95.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 40'05 pesetas (17'62 pesetas fanega de 44 kilogramos). Cebada, a 24'24 (8 pesetas fanega de 33 kilogramos) Habas, a 29'16 (14 pesetas fanega de 48 kilogramos). Garbanzos, a 77'58 (45 pesetas fanega de 58 kilogramos) Maíz, a 25 (13'75 pesetas fanega de 55 kilogramos) Yeros, a 21'92 (12 50 pesetas fanega de 57 kilogramos) Habichuelas, a 65 pesetas.

Aceite, a 104'34 pesetas (12 pesetas arroba). Vinagre, a 34'78 pesetas (4 pesetas arroba).

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 56 reales los once y medio kilos. Fuera de puertas, a 42 Hay tendencia a la baja, por esperarse de un día a otro, los aceites de la nueva cosecha.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.—A las 9 menos cuarto.

Debut de la notable concertista de piano *Elvirita Rey*.

Grandes y variados trabajos por el *gran Banobelab*

Butacas, 2'00 pesetas; entrada principal, 0'75; paraíso, 0 50.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

UNIÓN AGRÍCOLA AZUCARERA

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Sociedad Anónima

Se participa a los señores accionistas serie B de esta Sociedad, que por acuerdo de su Consejo de Administración, quedará abierto desde el día 20 de los corrientes, en adelante, contra el cupón n.º 2, el pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1914 al 1915, en el domicilio Social, Reyes Católicos, 57, entresuelo, todos los días hábiles, de de doce a tres de la tarde.—El Secretario, José F. Figares.

Eléctrica de la Vega Granadina, S. A.

GRANADA

En el sorteo de amortización de obligaciones de esta Sociedad efectuado en el día de hoy ante el notario don Antonio Puchol Camacho, han resultado amortizadas las correspondientes a las series y números que se expresan:

PRIMERA SERIE

Números 61-117-152 161 247 283 296 324 329 333 366 424 431 449 458 507 517 559 594 609-643 647 738 751 754 767 786-799 815 817 820-835 908 940-987-995

SEGUNDA SERIE

Números 44 57 67 88-155 188 217 224-237 266 270-309-318 334 44 448 450 496 528 576 597 653 684 719 728-738 746 758 829 957 963 944 945-994

TERCERA SERIE

Números 104-153-157 199 255-261-268 312 316 321 330 334 337 351 363 445.

Los poseedores de dichas obligaciones, podrán hacer efectivos sus importes en las oficinas de esta Sociedad, sitas Escudo del Carmen, 33 al 39, previa presentación de los títulos y desde el día 3 de Enero próximo, desde las once de la mañana a la una de la tarde.

Granada 11 de Diciembre de 1915.—El Gerente, M. López de la Cámara.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Ultimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

GRAN EXPOSICIÓN DE PAJAROS AMERICANOS

Instalada en la terraza del teatro Cervantes

Campillo

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

FARMACIA COVALEDA

Consulta médica de una a cuatro

Enfermedades de los ojos de 11 a 12

San Jerónimo, 13.—Granada

Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas de esta Comunidad, ya regantes o industriales, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria prevenida en el artículo 62 de las Ordenanzas, que tendrá lugar el día *dieciseis* del mes de Diciembre actual y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa consistorial, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria semestral

2.º Examen y aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos formado para el próximo año de mil novecientos diez y seis.

3.º Elección de vocales síndicos y suplentes que han de reemplazar a los que cesan en el Sindicato y Jurado de riego; y

4.º Elección de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario de la Comunidad para el bienio de 1916 y 1917.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados personal o debidamente representados, con arreglo al artículo 67 de las Ordenanzas; y que si no concurriese número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá el acto, en segunda convocatoria, para el día *veintiocho* del mes actual y hora de las doce, en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurra.

Santafé dos de Diciembre de mil novecientos quince.—El presidente, Francisco J. Cabezas.

¡NOVIOS!

VISITAD LA ANTIGUA CASA SOLER

Reyes Católicos, frente a la Gran Vía

Alcobas, salones, comedores, elegantísimos de construcción esmerada, en sus talleres de ebanistería.

Camas de aya del mejor fabricante de Valencia.

PRECIOS MÓDICOS

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Ultimos días de liquidación. Buensuceso, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez

GRAN VIA, 36

ELECTRICIDAD Y RAYOS X

Consulta, de 2 a 4

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández. Acera del Casino, 13.

Las Fuentes de Güevéjar

Se cita a los partícipes de esta comunidad, a junta general ordinaria, el día 31 del actual, a las 14, en el Ayuntamiento de esta ciudad, para tratar de los asuntos referentes a los números 1.º y 3.º, apartado A., y 1.º al 4.º, apartado B., del artículo 36 de las ordenanzas.

Esta junta tendrá lugar en 2.ª cita el día 16 del próximo mes de Enero, a la misma hora y en el mismo local, en caso de no concurrir número suficiente en la primera.

Granada 14 Diciembre 1915.—El Presidente. *Antonio Puchol*.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosáicos hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

PRECIO del metro de tubos

Diámetro	Pesetas
De 0'60 cs. de diámetro	16
» 0'50 » »	12'50
» 0'40 » »	9'50
» 0'30 » »	6'50
» 0'25 » »	5'50
» 0'20 » »	4'25
» 0'15 » »	3
» 0'10 » »	2'25
» 0'07 1/2 » »	2

Venta exclusiva en la provincia, de los Cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos que se fabrican.

Gris Lafarge

Artificial Lafarge Valdonne

Natural Monette

Natural Valentine

Rápide Roquefort

Cal Teil

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extracto de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo.

De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifoidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene *alcohol ni sales de adición* perjudiciales en ciertos casos.

MEDICAL

(Bouclé)

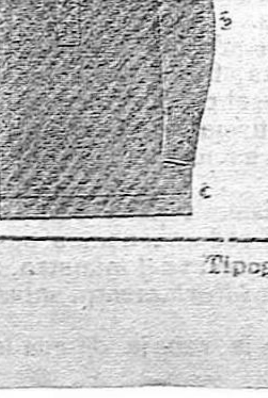

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIÉNICO

TRAJES DE LANA (inencogibles)

EVITAN EL REUMA Y LOS ENFRIAMIENTOS

Casa exclusiva para la venta:

D. Federico Ortega, Almacenes S. JOSÉ

GRANADA

Los [illegible], [illegible], ardores, [illegible], pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, [illegible], desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarros gástricos,* como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España:

J. URIACH Y C.ª—Barcelona

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—**Subdirección:** Para Granada y Almería, don **Antonio Molina de Haro, Abogado.**

Oficina: De 2 a 6 de la tarde —Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS

Lauria, 7, 1.º—BARCELONA — FUNDADA EN EL AÑO 1882 —

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, y paralización de trabajo y accidentes a prima fija

Delegado General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro Oficios, número, 14. GRANADA

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS **San Jacinto, número 13**

Para anuncios, reclamaciones, se venden en esta Imprenta

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe empezar este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y demás pueblos importantes de la provincia.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el **Noticiero Granadino**

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca
Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 141, Claris, BARCELONA

¿¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS??

Si queréis ser blanca y hermosa, si queréis que vuestras facciones tenga la ternura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Agua Argentina"

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez, Espartero 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Gran Taller de Relojería belga

SANTAFÉ

Previo aviso, se pasará a domicilio a recoger y entregar las composturas, quedando todas garantizadas por un año.

Exíjase tarjeta de garantía, con su fecha.

Pago al contado, al entregar los trabajos.

Miguel Torres, calle Real, frente al estanco de la plaza.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Logroño (Rioja)

Sus acreditados vinos se venden en los principales Hoteles, Restaurants y Ultramarinos finos

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 0'50 paquete.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía -:- Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

SE TRASPASA

por no poderlo atender su dueño, un acreditado café económico. Darán razón, Correo viejo, número 6. Don José Marín.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Fábrica de Gorras

DE

NICOLÁS BERMUDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

Se ha puesto ya a la venta en toda España

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-enciclopedia de la vida práctica para 1916

Un tomo de 500 páginas, cartoné, con infinidad de dibujos . . . . Ptas 1'50
Edición de lujo . . . . » 2

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: [illegible] de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: [illegible]

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El mas activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero. 14, R. Beaux-Arts. Paris.

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS **CALLE DE ELVIRA, N.º 100**

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio [illegible]

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

([illegible] años de existencia)

[illegible]

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE [illegible]

[illegible]

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA **1,50 ptas.**

ENCUADERNADO **2 pesetas.**

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a sus deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no menos codiciadas que los juguetes.

A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujección a las siguientes bases:

1.ª ***Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.***

2.ª ***La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que se destinan a este objeto.***

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 46

CARLOS DICKENS

—

Aventuras de Mr. Pickwick

poniendo que exista todavía. Huyo de la vista del mundo, que se me ha hecho odioso.

«Compadézcame usted y perdóneme. Puede usted decírselo a Raquel.

TRACY TUPMAN.»

—¡Tenemos que marcharnos inmediatamente! —dijo Mr. Pickwick. —No hubiera sido correcto que nos quedásemos después de lo ocurrido; pero ahora tenemos que ir en busca de nuestro amigo.

Sus intenciones fueron conocidas en seguida.

Le hicieron apremiantes instancias para que se quedase, pero fué inflexible: dijo que un negocio inaplazable reclamaba su inmediata presencia.

Difícil fué la tarea de despedirse de los habitantes de la granja. Mr. Pickwick besó a las jóvenes (íbamos a decir como si hubieran sido sus hijas; pero como puso, quizás, un poco más de calor en la salutación, el símil no resulta apropiado), abrazó a la abuela con cordialidad filial, y acarició las rosadas mejillas de las criadas del modo más patriarcal, mientras les ponía en la mano una expresión más positiva de su aprecio. El cambio de saludos con su huésped y Mr. Trundle fué sincero y prolongado, y cuando llamaron varias veces a Suodgrass, y éste apareció por fin seguido de Emilia, cuyos brillantes ojos estaban empañados, se separaron de sus amables huéspedes.

En Muggleton tomaron un coche para ir a Rochester, y habiéndose informado aquí del camino, se dispusieron ir a pie a Cobham.

Fué un paseo delicioso.

—Si todos los que padecen el mal de nuestro amigo—dijo Pickwick mirando en torno de sí—se vinieran aquí, creo que pronto se sentirían estrechados por lazos que los unieran a la Tierra.

—También lo creo yo—dijo Winkle.

—Y realmente—añadió Pickwick cuando después de media hora de camino llegaron a la aldea,—para haberle elegido un misántropo, es uno de los lugares más agradables que he visto.

En esta opinión también abundaron Winkle y Suodgrass, y habiéndose dirigido a la «Botella de cuero,» entraron, y preguntaron por un caballero llamado Tupman.

—Lleva al salón a los señores, Tom—dijo la posadera.

Un muchacho campesino abrió una puerta que estaba al final de un corredor, y los tres amigos entraron en una habitación larga y baja de techo. En su extremo había una mesa, cubierta de blanco mantel, bien provista (un ave asada, jamón, cerveza, etc.); y a la mesa estaba sentado Tupman con el aspecto menos parecido posible al de un hombre que se ha despedido del mundo.

Al entrar sus amigos, dejó el tenedor y el cuchillo y salió con aire desconsolado a su encuentro.

—¡No esperaba verlos aquí! ¡Son ustedes muy amables!

—Acabe usted su comida y venga luego conmigo—dijo Mr. Pickwick.

La comida quedó pronto terminada, y ambos salieron.

Durante una hora se les vió pasearse de un lado para otro. Sea que Tupman estuviera ya cansado de su retiro o que no pudiera resistir la elocuencia de Mr. Pickwick, el caso es que no la resistió.

Poco le importaba, dijo, dónde pasaría el resto de sus tristes días; y puesto que su amigo deseaba tanto su humilde compañía, estaba dispuesto a compartir sus aventuras.

Mr. Pickwick sonrió, se dieron la mano, y volvieron a reunirse con sus colegas.

En aquella ocasión fué cuando Mr. Pickwick hizo el descubrimiento inmortal que ha sido orgullo de sus amigos y envidia de todos los anticuarios del reino y extranjeros. Pasaron por delante de la puerta de su posada, y todavía anduvieron un poco más allá sin reconocerla, y cuando volvían sobre sus pasos para orientarse, la mirada de Pickwick cayó sobre una piedra rota, parcialmente hundida en tierra enfrente de la puerta de una cabaña.

—¡Esto es muy extraño!—dijo.

—¿Qué es extraño? — preguntó Tupman.—¡Dios me asista! ¿Qué pasa?

No pudo reprimir esta última exclamación viendo a Mr. Pickwick que, en su entusiasmo por el descubrimiento que acababa de hacer, cayó de rodillas delante de la piedra y empezó a sacudir con el pañuelo el polvo que la cubría.

—¡Aquí hay una inscripción!—dijo.

—¿Es posible?—preguntó Tupman.

—Puedo distinguir algo—continuó Pickwick, frotando con todas sus fuerzas una cruz y una B, y después una T.—Esto es una inscripción muy antigua, que existía acaso mucho antes que las pobres casas de este lugar. No debe perderse.

Llamó a la puerta de la cabaña. Un labrador abrió.

—¿Sabe usted cómo ha venido aquí esta piedra, amigo mío?—le dijo.

—No, señor—contestó el hombre cortésmente.—Estaba aquí mucho antes de nacer yo y todos los asistentes.

Mr. Pickwick miró triunfante a su compañero.

—¿No tiene usted empeño particular en conservarla?—dijo monsieur Pickwick temblando de ansiedad.—¿No tendría usted inconveniente en vendérmela?

—Pero ¿quién me la compraría?

—Yo le daré diez chelines por